



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, por el que me comunica la situación de Incapacidad laboral temporal, de la Profesora D.^ª Rosario Tur Ausina, Secretaria de la citada Facultad, y siendo necesaria su sustitución con el fin de no ver afectado el normal funcionamiento de la actividad;

De acuerdo con el artículo 22 punto 4 del Estatuto de la Universidad que establece "*Los Secretarios de Facultad o Escuela podrán ser suplidos temporalmente en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad, por el funcionario miembro de la correspondiente Junta de Facultad o Escuela de mayor antigüedad y que cuente con titulación superior*", y vista la propuesta del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela;

RESUELVO

Nombrar a D. Fermín Camacho de los Ríos, Secretario en funciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, con efectos de su toma de posesión y mientras permanezca la situación de Incapacidad temporal de D.^ª Rosario Tur Ausina. Finalizado dicho plazo el desempeño del cargo recaerá de nuevo en la Profesora D.^ª Rosario Tur Ausina, en su calidad de Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE